



Resolución Directoral

N° 436 - 2017-MTC/10

Lima, 22 de agosto de 2017

VISTO, El Informe N° 479-2017-MTC/10.02 de la Oficina de Abastecimiento, a través del cual solicita la décimo cuarta modificatoria al Plan Anual de Contrataciones 2017 de la Unidad Ejecutora 001 – Administración General del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, correspondiente al ejercicio fiscal 2017;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Secretarial N° 008-2017-MTC/04 de fecha 12 de enero de 2017, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones, de la Unidad Ejecutora 001 – Administración General del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (en adelante PAC), correspondiente al ejercicio fiscal 2017;

Que, mediante Informe N° 479-2017-MTC/10.02, la Oficina de Abastecimiento solicitó la aprobación de la décimo cuarta modificatoria del Plan Anual de Contrataciones del año 2017 de la Unidad Ejecutora 001 – Administración General del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, a fin de excluir tres (3) procedimientos de selección como adjudicación simplificada y concurso público e incluir un (1) procedimiento de selección como concurso público, señalando que el procedimiento a incluir cuenta con la Certificación de Crédito Presupuestario Nota N° 0000005156 y Previsión Presupuestaria para el año 2018, emitida por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto según Memorandum N° 1316-2017-MTC/09 de fecha 16 de agosto de 2017;

Que, el numeral 6.2 del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF, modificado por Decreto Supremo N° 056-2017-EF, establece que: *"Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, conforme a los lineamientos establecidos por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE"*;

Que, el numeral 7.6.1 de la Directiva N° 005-2017-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones" (en adelante, la Directiva) señala que: *"El PAC puede ser modificado, durante el curso del año fiscal, para incluir o excluir contrataciones, en caso se produzca una reprogramación de las metas institucionales propuestas o una modificación de la asignación presupuestal, así como cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección previsto en el PAC como resultado de la determinación del valor referencial"*;

Que, asimismo el numeral 7.6.2 de la Directiva dispone que: *"Toda modificación del PAC, sea por inclusión y/o por exclusión de algún procedimiento de selección para la contratación de bienes, servicios y obras, deberá ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la Entidad o funcionario en el que se haya delegado la aprobación del PAC"*; precisando además que: *"En el caso que se modifique el PAC para incluir procedimientos, el documento que aprueba dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el portal web del SEACE"*;



Que, mediante Resolución Ministerial N° 484-2017-MTC/01, se delego a la Directora General de la Oficina General de Administración, entre otros, la facultad de "a) aprobar y modificar el Plan Anual de Contrataciones, previa conformidad de la Secretaria General, así como evaluar y supervisar su ejecución (...)"

Que, en tal sentido y atendiendo a las normas señaladas precedentemente, resulta viable aprobar la modificación del PAC de la Unidad Ejecutora 001 - Administración General del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, correspondiente al ejercicio fiscal 2017, a fin de excluir tres (3) procedimientos de selección e incluir un (1) procedimiento de selección solicitado por la Oficina de Abastecimiento,

Que, de conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 30025 - Ley de Contrataciones del Estado, modificada por Decreto Legislativo N° 1341, y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF, modificado por Decreto Supremo N° 056-2017-EF, y en uso de las facultades conferidas mediante Resolución Ministerial N° 484-2017-MTC/01;

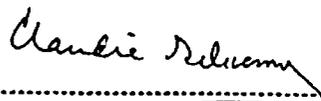
SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Modificar el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001 - Administración General del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2017, a fin de excluir tres (3) procedimientos de selección como adjudicación simplificada y concurso público e incluir un (1) procedimiento de selección como concurso público, que se detallan en los Anexos N° 01 y 02 que forman parte integrante de la presente resolución.

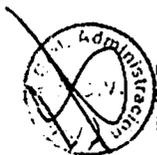
Artículo 2°.- Disponer la publicación de la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001 - Administración General del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2017 y su Anexo, en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado - SEACE, en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de aprobada

Artículo 3°.- La modificación efectuada a través de la presente resolución y su Anexo, se encuentran a disposición del público en general en la página Web <http://www.mtc.gob.pe> y en la Oficina de Abastecimiento de la Oficina General de Administración, ubicada en Jr. Zorrillos N° 1203, Cercado de Lima, donde podrá ser revisado y/o adquirido al precio de costo de su reproducción

Regístrese y comuníquese



Claudia Janette Saraverry Hernández
DIRECTORA GENERAL
Oficina General de Administración





ANEXO 01 - INCLUSIONES

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD: [000024-MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES]

B) AÑO: [2017]

C) SIGLAS:

D) UNIDAD EJECUTORA:

E) INSTRUMENTO QUE AFIRMA O MODIFICA EL PAC:

F) PLIEGO: Para generar el artículo XXV, para el SEACE Presbitero E. En los columnas con encabezado azul presbitero son presbitero CTR - II para obtener ayuda

N. DE REGISTRO	TIPO DE CONVOCATORIA DE SELECCIÓN	ENTIDAD CONVOCANTE Y DE LA EMPRESA CONVOCATIVA A.D.	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	UBICACIÓN GEOGRÁFICA (CANTÓN, LOCALIDAD, PROVINCIA, ZONA, PARISH, DISTRITO)	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LAS FUERZAS ARMADAS
1	0 - Per la Entidad		1 - Per procedimientos de selección	75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	0 - NO	SERVICIO DE REALIZACIÓN PARA LA COORDINACIÓN DE OBLIGACIONES ECONÓMICAS	1	36 - Servicio	843,700.00	15 01 01 09	9 - Septiembre	321 - Sin Modalidad	0 - SI

1 - Per procedimientos de selección

36 - Servicio

1 - Número 5044

1 - Per la Entidad



MINISTERIO DE Transportes y Comunicaciones
Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental

JAIMES CARLOS SOTO FERNANDEZ
FE FAVORABLE

23 AGO. 2017 M. N° 714 2015 MTC/01-5613

Reg N° ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



ANEXO 02 - EXCLUSIONES
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD: **000024-MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES**

B) AÑO: **2017**

C) SIGLAS: **MTC**

D) UNIDAD EJECUTORA:

001 - ADMINISTRACIÓN GENERAL

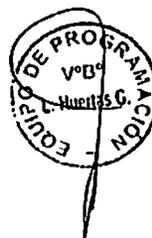
E) RUC: **20131379944**

F) PLIEGO: **D36**

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC:

RESOLUCIÓN SECRETARIAL

N. REF.	ÍTEM ÚNICO	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - IIFM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	EXCLUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
																DEPA	PROV	DIST						
6	1-SI	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	0	NO		SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE OFICINAS DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	7212110300275143	36 - Servicio	1,0	1 - Nuevos Soles		50,000 00	15	01	01	00	5 - Mayo	381 - Sin Modalidad	MTC - OGA	OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO O Y PRESUPUESTO	0 - SI
52	1-SI	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	0	NO		SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MOTOR DE TRACCION DE LOCOMOTORA	7215160200232041	36 - Servicio	1,0	1 - Nuevos Soles		108,000 00	15	01	01	00	5 - Mayo	381 - Sin Modalidad	MTC - OGA	DIRECCIÓN DE FERROCARRILES	0 - SI
59	1-SI	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	0	NO		SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DE MAPEO DE PROCESOS, IDENTIFICACION Y APLICACION DE MEJORAS DE LOS PROCESOS DE LOS ORGANOS Y UNIDADES ORGANICAS DEL MTC	8010150600278935	36 - Servicio	1,0	1 - Nuevos Soles		1,500,000 00	15	01	01	00	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad	MTC - OGA	OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO O Y PRESUPUESTO	0 - SI



Ministerio de Transportes y Comunicaciones

JAIME CARLOS SOTO FERNANDEZ
PEDATARIO TITULAR
R.M. N° 714/2015 MTC/01

23 AGO. 2017

Copia FIEL DEL ORIGINAL